

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LUIGITRUCKS S.A**

CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL DOS MIL DIESISIETE

En la Parroquia San Juan, del Cantón Pueblo Viejo, a los 10 día del mes de Enero del dos mil diecisiete en el local de la Compañía situado en las calles Av. Aurora Estrada 123 entre 24J y 10 de Agosto, siendo las 17h00PM, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LUIGITRUCKS S.A.**, los señores: CASTRO PAUCAR JOSE, propietario de (3) acciones, que representan el 6% del capital social, señor GUZMAN CHIMBO LUIS RAMIRO, GUARACA LOPEZ LUIS SIMON, propietario de (34) acciones, que representan el 6% del capital social, señor PAUCAR PAUCAR JOSE OLMEDO, propietario de (3) acciones, que representan el 8% del capital social, señor CHAVEZ LOPEZ SALVADOR, propietario de (3) acciones, que representan el 6% del capital social, señor SALDAÑA PLAZA LEONARDO VICENTE, propietario de (3) acciones, que representan el 6% del capital social, señor CAYO CASA CESAR ENRIQUE, propietario de (3) acciones, que representan el 6% del capital social, señor CHIMBO PACHECO SEGUNDO GILBERTO, portador de (20) acciones, que representan el 40% del capital social, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de veinte dólares cada una y representan el 78% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc el señor Luis Simón Guaraca López y actúa como secretario el señor Segundo Gilberto Chimbo Pacheco, para tratar el siguiente punto del orden del día:

AGENDA:

- 1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.
- 2.- Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

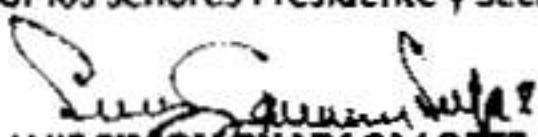
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

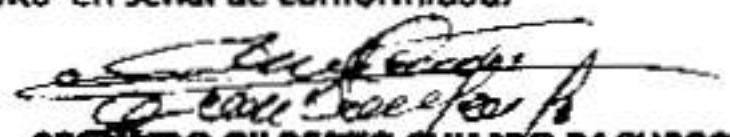
PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Presidente y Secretario de la Junta en señal de conformidad.



LUIS SIMON GUARACA LOPEZ
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



SEGUNDO GILBERTO CHIMBO PACHECO
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA